



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

**ACTA SESION N° 79, DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2019, DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.
 - 2.- APROBACIÓN CORRESPONDENCIA.
-
-

ASISTENCIA

- 1.- ANTONIO GALLARDO CAILEO, CONCEJAL
- 2.- SERGIO HAEGER YUNGE, CONCEJAL
- 3.- PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, CONCEJAL
- 4.- ERNESTO REINBACH HOFMANN, CONCEJAL
- 5.- LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL
- 6.- ALEX BARRIENTOS ABELLO, CONCEJAL

DIRECTIVOS –FUNCIONARIOS



**ACTA SESION N° 79, DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2019, DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

En Los Muermos, a siete días del mes de Febrero del dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión N°79 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Alcalde de la Comuna Don **EMILIO GONZÁLEZ BURGOS**, la asistencia de los Srs. Concejales:, **ANTONIO GALLARDO CAILEO, SERGIO HAEGER YUNGE, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTOS ABELLO**. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **EMILIO GONZÁLEZ BURGOS**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo a someter a votación el punto N°1 de la tabla.

TABLA DE CORRESPONDENCIA

- 1.- APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.
- 2.- APROBACIÓN CORRESPONDENCIA.
 - 2.1.- MEMORANDO N°08 DE DAF.
 - 2.2.- MEMORANDO N°09 DE DAF.
 - 2.3.- ORD. N°92 DE DAEM
 - 2.4.- ORD. N°93 DE DAEM.
 - 2.5.- ORD. N°94 DE DAEM.
 - 2.6.- ORD. N°95 DE DAEM.
- 2.7.- ACTA INFORMATIVA LICITACION PÚBLICA “CS DE MANTENCION Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS”.

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Concejal Blanco solicita se modifique su comentario en acta en la pagina 3; ya que el dijo “que la Empresa ESSAL trataba una parte del caudal de las aguas servidas que llegaba a la planta, y que eran autorizadas por la SISS y el excedente pasaba por un bypass con escaso



tratamiento y salían de la planta las aguas tratadas y no tratadas por dos tubos diferentes que caían al estero”.

Concejal Blanco solicita se modifique su comentario en acta en la pagina 5; ya que el dijo “participaron de una reunión de seguridad ciudadana, con el Concejal Barrientos y hay no manifestaron, respecto a las ordenanzas sobre el comercio ambulante”.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N°78.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°532

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ACTA N°78, CON LAS OBSERVACIONES DEL CONCEJAL BLANCO.

2.- APROBACIÓN CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°08 DE DAF.

Se informa a usted que del año 2018 quedó saldo del proyecto Plan Médico Veterinario en tu municipio, financiado con recursos externos y, que se encuentran insertos en el saldo inicial de caja 2019, saldo este último que se espera presentar en el transcurso del presente mes, toda vez que, recientemente cerramos el año presupuestario 2018. Mientras ello ocurre y porque es necesario tener operativo este proyecto, es que se solicita a usted se puedan aprobar los saldos que a continuación se indican:

MAYOR INGRESO: Aumenta

15	Saldo inicial de caja	M\$ 2.554.
	TOTAL	M\$ 2.554.

MAYOR GASTO: Suplementa

21.04.004.	Prest. Serv. comunitarios	M\$ 2.482.
22.07.001	Publicidad	72.
	TOTAL	M\$ 2.554.

Concejal Blanco consulta si esto es referente al proyecto de tenencia responsable de macotas. **Sr. Alcalde** señala que el proyecto paso de un año para el otro, por lo que ampliaron el tiempo de cierre del proyecto y se está en la etapa de rendición, el proyecto se terminaba en el mes de Diciembre, pero se le dio plazo a todos los municipios hasta el mes de Marzo del 2019.



Concejal Blanco consulta que pasa con las personas que le incorporan el micro chip a sus mascotas fuera de plazo, se les multara?. **SECMUN** señala que no, además señala que la inscripción de mascota se está haciendo en el municipio.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°08 DE DAF.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°533

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°08 DE DAF, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO DE SALDO INICIAL.

2.2.- MEMORANDO N°09 DE DAF.

Se informa que se recibieron recursos de la Subdere destinados a financiar la recuperación de licencias médicas del municipio en general (incluye Daem y Salud), monto que debe reconocerse como mayor ingreso y destinarse a la asignación de gasto correspondiente, para comenzar con el proceso de licitación, de acuerdo a los instruido por la Subdere a través del convenio respectivo.

La modificación es la siguiente:

MAYOR INGRESO: Aumenta

05.03.002.001	Fortalecimiento de la gestión municipal	M\$ 10.000.
	TOTAL	M\$ 10.000.

MAYOR GASTO: Suplementa

22.11.999.007	Otros serv. Técnicos y ´profesionales	M\$ 10.000.
	TOTAL	M\$ 10.000.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°09 DE DAF.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA



CONCEJAL BARRIENTOS
SR. ALCALDE

APRUEBA
APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°534

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°09 DE DAF, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.3.- ORDINARIO N°92 DE DAEM.

Se solicita reconocer Saldo Inicial de caja parcial, correspondiente a los siguientes fondos:

- Bono Excelencia Académica, saldos pendientes por distribuir correspondiente al año 2018
- Fondos Ventas de animales, se solicita autorizar distribución con la finalidad de ejecutar actividades programadas por el Predio Agrícola Liceo Punta de Rieles.
- Fondos Pro- Retención, se solicita autorizar distribución, con la finalidad de realizar término de iniciáticas de dicho programa pertenecientes al año 2018.
- Devoluciones de excedentes de Bono Especial año 2018, Aguinaldo de Navidad año 2018, Aguinaldo de Fiestas Patrias año 2018.

SALDO INICIAL

ITEM	DENOMINACION	M\$
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 16,342

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	MONTO \$
252601	DEVOLUCIONES	\$ 849
2152101001051	EXC. ACADEMICA PLANTA	\$ 4,903
2152102001001	SUELDOS CONTRATA	\$ 826
2152202002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS	\$ 2,703
2152202003	CALZADO	\$ 2,000
2152201002	PARA ANIMALES	\$ 1,000
2152204002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 3,000
2152204007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	\$ 1,061
	TOTAL	\$ 16,342

Concejal Haeger consulta por el ITEM devoluciones de excedentes. **Sra. Veronica Olavarria** responde que esto es de los bonos de término de año; ya que se solicita todo en una fecha y pasa en algunos casos que hay personas que se van antes y por lo tanto esto sobra y se debe devolver.

Concejal Blanco consulta por los fondos de venta de animales. **Sra. Veronica Olavarria** responde que esto es para la compra de alimentación “concentrado” de los animales.



SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDINARIO N°92 DE DAEM.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°535

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ORDINARIO N°92 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER SALDO INICIAL DE CAJA.

2.4.- ORDINARIO N°93 DE DAEM.

Se solicita reconocer Saldo Inicial de caja parcial, correspondiente a iniciativas por ejecutar durante el año 2019 de los Fondos de Apoyo a la Educación Pública año 2017.

SALDO INICIAL

ITEM	DENOMINACION	M\$
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	31.935

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	MONTO \$
2152205001	ELECTRICIDAD	\$ 194
21526001	MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES	\$ 14,043
2152204010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	\$ 5,394
2152206999	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES - OTROS	\$ 2,754
2152211003	SERVICIO INFORMATICOS	\$ 206
2152209003001	TRANSPORTE ESCOLAR	\$ 376
2152206002002	MANTENCION DE FURGON HYUNDAI	\$ 1,030
2152203001010	COMBUSTIBLE MINIBUS LICEO PUNTA DE RIELES	\$ 2,000
2152203001002	COMBUSTIBLE MINIBUS HYUNDAI BPKW-21	\$ 648
2152204002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 917
2152904	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 2,211
2152906001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$ 2,162
	TOTAL	\$ 31,935



Concejal Blanco consulta si el programa permite ejecutarse en dos años. **Sra. Verónica Olavarría** responde que el programa FAEP 2017, se debe rendir el 31 de Marzo del 2019.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDINARIO N°93 DE DAEM.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°536

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ORDINARIO N°93 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER SALDO INICIAL DE CAJA FAEP 2017.

2.5.- ORDINARIO N°94 DE DAEM.

Se solicita reconocer, Saldo Inicial de caja parcial, correspondiente a iniciativas por ejecutar durante el año 2019 de los Fondos de Apoyo a la Educación Pública año 2018.

SALDO INICIAL

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	270.051

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	MONTO \$
2152101001001	SUELDOS PLANTA	\$ 18,198
2152102001001	SUELDOS CONTRATA	\$ 20,000
2152204007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$ 1,226
2152201001	ALIMENTACION- PARA PERSONAS	\$ 13,148
215221999008	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$ 27,000
2152204010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	\$ 20,000
2152211002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$ 16,570
2152209003001	TRANSPORTE ESCOLAR	\$ 40,203
2152206002002	MANTENIMIENTO MINIBUS HYUNDAI	\$ 1,500
2152206002004	MANTENIMIENTO FURGON LICEO PUNTA DE RIELES	\$ 1,500



2152206002006	MINIBUS CITROEN GHTH 26	\$ 1,500
2152203001002	COMBUSTIBLE MINIBUS HYUNDAI	\$ 1,500
2152203001010	COMBUSTIBLE MINIBUS LICEO PUNTA DE RIELES	\$ 1,500
2152203001008	COMBUSTIBLE MINIBUS CITROEN JUMPY	\$ 1,364
2152210002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$ 2,050
2152208999	SERVICIOS GENERALES- OTROS	\$ 3,550
2152202002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$ 6,000
2152204002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 5,000
2152906001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$ 15,000
2152904	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 47,236
2152204008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	\$ 10,000
2152202001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	\$ 3,000
2152208007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	\$ 2,000
2152209003002	OTROS ARRIENDOS DE VEHICULOS	\$ 1,000
2152401008001999	OTROS PREMIOS	\$ 10,000
2152211003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	\$ 6
	TOTAL	\$ 270,051

Concejal Reinbach consulta que esta distribución es para el año 2019 completo. **Sra. Veronica Olavarria** responde que sí y también para el año 2020 se hace una prorroga.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDINARIO N°94 DE DAEM.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°537

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ORDINARIO N°94 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER SALDO INICIAL DE CAJA FAEP 2018.

2.6.- ORDINARIO N°95 DE DAEM.

Se solicita reconocer mayor ingreso, enviado desde el Ministerio de Educación, corresponde a Bono Desempeño Laboral segunda cuota, según indica la Ley N° 20.717 en su art. N° 35.

2.- Se adjunta nómina de Asistentes de la Educación beneficiados.



MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	M\$
1150503003002999	OTROS- BONO DESEMPEÑO LABORAL	12.926.-

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152103004004011	BONO DESEMPEÑO LABORAL	12.926.-

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDINARIO N°95 DE DAEM.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°538

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ORDINARIO N°95 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.7.- ACTA INFORMATIVA LICITACION PÚBLICA “CS DE MANTENCION Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS”.

SE DA LECTURA DE ACTA INFORMATIVA.

Se levanta la sesión siendo las 11:15 HRS.

**TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE**